



INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

Comunicado de Prensa

Discurso pronunciado por el Sr. Presidente del Instituto Antártico Uruguayo, Gral. Domingo Montaldo en ocasión de la celebración del Día de la Antártida.

Montevideo, 7 de octubre de 2008

En el día de hoy, 7 de octubre, se cumple el 23er Aniversario del ingreso de nuestro país como Miembro Pleno del Tratado Antártico declarado por Ley Nº 17.727 "Día de la Antártida" y en el marco de las celebraciones del Año Polar Internacional, han sido las razones por la cual los hemos convocado para conmemorarlo.

Con la sencillez que las circunstancias imponen y compartimos, pero con el entusiasmo y la arraigada fe que animan siempre nuestras acciones y que palpitan intensamente en el corazón de quien -junto con muchos de los presentes- nos sentimos pioneros en las actividades antárticas y que aún nos mantenemos como entonces, esperanzados en poder superar las adversidades, confiados en quienes tienen la alta responsabilidad de la conducción; y; en la búsqueda de los más elevados y patrióticos objetivos.

Estaría omiso si prosigo mis palabras sin destacar vuestra concurrencia, que nos ofrece este marco excepcional y asegura la solemnidad pretendida; la presencia de los Jefes de los Proyectos Científicos en desarrollo y la presencia de las Dotaciones (XXIII) y (XXV); sin olvidar de hacer referencia a los integrantes de la actual Dotación XXIV de la BCAA, todo lo cual ofrece esa particular calidez a los actos y prestigia la ceremonia.

No olvidemos tampoco que detrás de cada uno de los integrantes de estas dotaciones existe un factor de sustento moral de innegable valor, la familia; a todos vaya entonces en nuestras primeras palabras, nuestro emocionado reconocimiento.

Recogiendo experiencias realizadas, considerando los recursos disponibles, conforme a la visión estratégica nacional y en cumplimiento de la política exterior del país, se instaló un 14 de diciembre de 1984 en la Península Fildes de la Isla Rey Jorge la BCAA.

Desde entonces y operando de manera activa, continua y autónoma ha ofrecido, a través de este Instituto dependiente del MDN, el soporte logístico para llevar adelante los trabajos de investigación científica, de monitoreo medioambiental y operacionales técnicos, en un ambiente de respeto y cooperación solidaria en el Área del Tratado, siguiendo recomendaciones científicas del SCAR (Comité Científico de Investigación Antártica), las guías operacionales de COMNAP (Consejo de Programas Antárticos Nacionales) y las del Comité de Protección Ambiental.

Previo a la instalación de referencia, nuestro país realizó distintas gestiones las que finalmente se concretaron en abril y en agosto de 1985 con el envío al gobierno de los EEUU, como Gobierno Depositario del Tratado Antártico, la Declaración de que se cumplirían con las recomendaciones emanadas de la

Reuniones Consultivas y la notificación de su conexión histórica con la exploración antártica, su cooperación con los países consultivos y la organización de sus actividades científicas antárticas.

Muchos años nos separan de aquellas primeras experiencias, nuestra Base cumplirá sus Bodas de Plata el Año próximo. Se han cumplido con innegable esfuerzo (para permanecer como Miembro Pleno) con las exigencias de un Marco Jurídico en permanente evolución, con tendencia a la limitación de sus miembros, utilizando criterios selectivos basados en tecnologías onerosas y de elevada especialización operativa. Se llegó al Continente usufructuando una antigua Estación del Reino Unido en Bahía Esperanza; hemos atendido -en una primera etapa- las necesidades edilicias para la investigación (AINA); contribuimos con nuestra presencia, para que Uruguay participe en las actividades de recolección de los recursos pesqueros en el ámbito de la Convención sobre la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA), desarrollando las mismas de manera compatible con las medidas de conservación a través de la unidad de esfuerzos con la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA), y el Ministerio de Relaciones Exteriores, obteniendo las sinergias que faciliten el desarrollo social y humano auto sustentable de la República.

Esta realidad sin duda, obedece a un esfuerzo compartido Institucionalmente con las Autoridades Nacionales, con Organismos y Empresas del Estado y privadas; la capacidad profesional de sus integrantes y la acertada interpretación del Objetivo Estratégico nacional que representa la Antártida. Esto demuestra los sólidos principios de cooperación y voluntad de acción, orientados por valores superiores, que se vuelven demostraciones tangibles cuando se trata de realizar una actividad que resultará de beneficio para las futuras generaciones. Así lo avalan los apoyos del MDN, MRREE, del MEC, UDELAR, UTE, OSE, ANTEL, ANCAP, MGAP, MTOP, MVOTMA; pero también es el resultado de la conducción inteligente y responsable de los Jefes de Base y su dotaciones, de los Presidentes y Consejeros del IAU que nos precedieron, los que con permanente y abnegado esfuerzo basaron los procedimientos propios en la reflexión, la experiencia y el claro sentimiento interpretativo; todo ello ha permitido hacer frente hasta el momento, a los desafíos que debe enfrentar una Plataforma Logística cualitativamente insuficiente a los requerimientos que en este aspecto, generan las investigaciones científicas antárticas.

He aquí el compromiso que el destino me ha otorgado después de 24 años, afrontar la conducción y la tarea de incentivar la investigación científica antártica -que de por sí justifica el esfuerzo- así como la de procurar los medios logísticos con ese propósito, ajustándolo a los recursos humanos y materiales disponibles y accesibles, así como fomentar la difusión e integración de una actividad que tiene el privilegio de que el tiempo será el testigo de nuestros esfuerzos, apostando siempre a la verdad superior para el bien de nuestras Instituciones, el bienestar de la comunidad y como un modesto aporte a los grandes objetivos nacionales.

Aualmente el IAU entrega con orgullo el Distintivo Antártico a quienes contribuyeron con dedicación y esfuerzo al cumplimiento de esta tarea nacional de relevancia Estratégica. En esta oportunidad esta ceremonia se ve prestigiada con:

La recepción del material documental de difusión producido por la Empresa CONAPROLE en ocasión de su visita a la BCAA.

La entrega de 300 ejemplares del Libro "El Color del Hielo" escrito por el Tte. Cnel. Waldemar Fontes y del documental mencionado a las autoridades del Consejo de Educación Primaria para su distribución en las escuelas del área metropolitana y del interior del país y cerrando la ceremonia, el Correo Uruguayo hará el lanzamiento de una Hoja Filatélica con motivo del Año Polar Internacional.

Aprovecho también esta señalada fecha para nuestros antárticos, para destacar que hace pocas horas regresamos de la XIX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL) realizada con total éxito por nuestro colega la Dirección Nacional del Antártico de la República Argentina.

Allí todas las delegaciones intercambiamos informes y experiencias de la campaña 2007-2008, se plantearon nuevos desafíos, se coordinó la interoperabilidad de las plataformas (tanto aéreas, terrestres como navales) para lograr mayor eficacia en la administración de nuestros escasos recursos logísticos-operacionales. Pero fundamentalmente se reafirmaron dos grandes conceptos de los Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos:

1º - Nuestra plena convicción de defender y mantener el ecosistema antártico, y

2º- A favor de lo anterior, volcar nuestros máximos esfuerzos para impulsar el camino de la Investigación Científica Antártica desde una visión regional y de máxima complementariedad.

Y si hiciera falta una muestra de lo afirmado, hoy nos honra con su presencia y compañía, el Dr. Mariano Mémolli Director Nacional del Antártico de la República Argentina a quien agradecemos efusivamente este singular reconocimiento a nuestra institución

Finalmente quiero expresar que estoy convencido que transitamos por el camino acertado, que debemos tener no solo la voluntad –que de por sí es importante- sino que se vuelve imprescindible el compromiso de avanzar en coordinación con los demás actores del potencial nacional, con la esperanza de que nuestra franqueza, lealtad y firme voluntad de sumar esfuerzos y experiencias, nos permitan superar cualquier obstáculo que tienda a dividirnos o aislarnos, en la prosecución de los objetivos institucionales.

General Domingo Montaldo

Presidente del Instituto Antártico Uruguayo



Instituto Antártico Uruguayo

Email: rrpp@iau.gub.uy

